



Mérida, Yucatán 21 de febrero de 2011
AI/05/2011

**CP JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES**

En relación con los recursos autorizados de los fondos extraordinarios de 2010 que se relacionan a continuación, le manifiesto que no han sido objeto de revisiones o auditorías por algún órgano de fiscalización federal, estatal o externo:

- Apoyo para el reconocimiento de plantillas de las Universidades Públicas Estatales
- Fondo de apoyo para reformas estructurales de las Universidades Públicas
- Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario (fórmula CUIA)
- Fondo para la consolidación de las universidades públicas estatales

“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”

**CPC Leticia Cano Álvarez
Auditora Interna**

c.c.p. Dra. Sonia Reynaga Obregón.- Directora General de Educación Superior.
c.c.p MVZ. M. Phil. Alfredo F. J. Dájer Abimerhi.- Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán.
c.c.p. C.P. Aureliano Martínez Castillo.-Director General de Finanzas
c.c.p. MDO. Juan de Dios Pérez Alayón.- Coordinador Institucional de Planeación y Desarrollo.
c.c.p. Archivo